

El consejero García Martín visita Villamanta y Aldea del Fresno para supervisar las labores de limpieza en las dos localidades más perjudicadas por el temporal

La Comunidad de Madrid traslada 100 operarios y despliega 50 vehículos de maquinaria pesada en los municipios más afectados por la DANA

- Los trabajos se centran en actuaciones urgentes de desescombro, desbroce y demoliciones para la recuperación de los servicios públicos esenciales
- El Gobierno regional ha habilitado el teléfono 012 para atender a los vecinos y orientarles sobre la activación de seguros o la situación en la que se encuentra su población

**9 de septiembre de 2023.**- La Comunidad de Madrid ha desplegado ya a un total de 55 operarios y 42 vehículos de maquinaria pesada a los municipios más afectados por la DANA, para realizar los trabajos más urgentes de limpieza, desescombro, desbroce o demolición. Estas cifras se incrementarán en los próximos días hasta alcanzar los 100 trabajadores y 50 máquinas para contribuir a la recuperación y reactivación de los servicios públicos esenciales en las poblaciones afectadas.

El consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, ha visitado hoy Villamanta y Aldea del Fresno para supervisar todas estas actuaciones y comprobar el funcionamiento del dispositivo. Desde allí, ha querido mostrar “el apoyo y cercanía de todo el Gobierno regional y de la presidenta, Isabel Díaz Ayuso, hacia los vecinos, en estos momentos tan difíciles”.

“Estas dos localidades han sufrido un golpe muy duro y, ahora, nuestra obligación es contribuir a que la vida de todos sus habitantes vuelva lo antes posible a la normalidad. Por ello, hemos arrancado las labores de saneamiento de vías públicas y edificios de las zonas más perjudicadas y activado este dispositivo para acelerar la rehabilitación de estos municipios”, ha añadido el consejero.

El operativo está formado por equipos de obra y vehículos de maquinaria pesada como, camiones de carga y con pluma, cubas de agua, motoniveladoras y rulo, así como mini excavadoras para lugares de difícil acceso. Estas tareas de emergencia se están efectuando en Aldea del Fresno, Villamanta, El Álamo, Navalagamella y Villa del Prado.

## HABILITADO EL 012 PARA ATENDER A LOS VECINOS AFECTADOS

Asimismo, la Comunidad de Madrid ha habilitado el teléfono 012 para atender a los vecinos afectados por la DANA, con un mensaje específico para derivarles en la atención. También se ha puesto a su disposición el número de *WhatsApp*, 684 440 012, el chat 012, el correo electrónico, [alciudadano@012.madrid.org](mailto:alciudadano@012.madrid.org), y el portal 012 para consultas personalizadas (<https://012.comunidad.madrid>).

Los profesionales de este servicio especializado ofrecerán información detallada de la situación en la que se encuentra su localidad y resolverán cualquier duda que puedan tener sobre, por ejemplo, los pasos que se deben seguir para activar los seguros. Así, si se han sufrido desperfectos por inundación en la vivienda y se tiene una póliza, se debe solicitar la indemnización al Consorcio de Compensación de Seguros, que, entre otras funciones, desempeña la cobertura de los legalmente riesgos extraordinarios.

Por ello, se recomienda a las personas damnificadas que documenten lo mejor posible las pérdidas sufridas haciendo un inventario de todo lo dañado o sobre lo que se solicita la indemnización, recopilar facturas o justificantes de adquisición de los bienes físicos y realizar fotos y vídeos de los objetos, edificios y vehículos afectados.

Por último, hasta Villamanta se ha trasladado una Oficina Móvil de Atención al Ciudadano que ha prestado servicio a lo largo de la mañana.

## DIEZ MILLONES EN AYUDAS DE EMERGENCIA

El Ejecutivo autonómico aprobó, en la reunión del Consejo de Gobierno del pasado miércoles, destinar 10 millones de euros para que las poblaciones perjudicadas por la DANA puedan acometer las actuaciones más urgentes.

Se trata de una partida, con cargo al Fondo de Reserva supramunicipal del Programa de Inversión Regional (PIR), que permite paliar situaciones de emergencias. Actualmente, es la empresa pública Planifica Madrid, adscrita a la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, la que está llevando a cabo las primeras actuaciones urgentes en las zonas más castigadas por el temporal.

Asimismo, también se acordó el pasado miércoles solicitar al Gobierno de la Nación que declare a la Comunidad de Madrid como “zona gravemente afectada por la emergencia de protección civil”, para que las ayudas que les puedan corresponder lleguen con la máxima urgencia a estos municipios.